

NOTICIAS/PUNTOS DE VISTA

HECHOS QUE HACEN LA HISTORIA

Reseña histórica de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de la Universidad de Antioquia*

La actual Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de la Universidad de Antioquia tuvo sus orígenes en el Instituto de Medicina Veterinaria, creado mediante el Acuerdo No.2 del Consejo Superior, el 30 de julio de 1962. Dicho Instituto inició labores el 1º de febrero de 1963 en algunas aulas del edificio de San Ignacio, en la Facultad de Derecho, que por ese entonces se encontraba ubicada en el sitio en donde hoy funciona el Liceo Nacional Javiera Londoño, y en la Facultad de Medicina del Alma Mater.

Las actividades académicas se iniciaron con 31 estudiantes, escogidos entre 68 solicitudes de ingreso, siendo rector de la Universidad de Antioquia el doctor Jaime Sanín Echeverri.

La iniciativa de concretar la magna tarea de creación y puesta en funcionamiento del Instituto estuvo encabezada por el propio doctor Sanín Echeverri y por el entonces Decano de la Facultad de Medicina doctor Oriol Arango, gran admirador de la profesión médico veterinaria. No obstante ser ellos los gestores principales, la idea estuvo acompañada, como toda empresa institucional o social, por un puñado de ciudadanos que en ese momento, interpretando las condiciones sociales y económicas del sector pecuario Antioqueño y del país en general, avizoraron la necesidad de una institución de educación superior que formara profesionales idóneos para el ejercicio de la medicina vete-

rinaria y la zootecnia. Es menester citar entre ellos al doctor Fidel Ochoa Vélez, primer Director del Instituto; Guillermo Isaza Villa, Asistente del Director y Raúl Londoño Escobar.

Algunos de los primeros profesores del Instituto fueron los siguientes: Fidel Ochoa, Introducción a la Zootecnia; Nydia Arango, Inglés; Ricardo Araque, Cálculo; Aníbal Peláez, Física; Guillermo González, Darío Escobar y Adolfo García dictaban Biología; Hernando Vásquez, Bioquímica; Germán Amaya, Técnica quirúrgica; Oriol Arango, Radiología; Alvaro Londoño, Neuroanatomía; Constanza Díaz, Alfredo Correa Henao y Carlos Restrepo, impartían la cátedra de Patología General; Alfonso Ruiz dictaba Patología Especial; John Ramírez, Semiología; Lácides Serrano, Farmacología; Iván Jiménez, Guillermo La Torre e Ignacio Escobar dictaban Fisiología; el profesor Walter Mauricio Correia, de nacionalidad brasileña, dictaba la cátedra de Histología.

El doctor Hugo Covelli Plata, además de docente, fue el primer Secretario del Instituto, cargo que desempeñó hasta 1966. Este cargo se asimilaba por aquella época, al de Vicedecano en el presente.

La naciente institución recibió el auspicio del gobierno nacional a través de los Ministerios de Hacienda y de Agricultura, dirigidos por los doctores Diego

* Elaborada por: Carlos Arturo Morales Vallecilla. Profesor Asistente de Fisiología Animal de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, U. de A. Medellín, Colombia. Dirección: Carrera 75 No.65-87, Medellín, Colombia. E-mail:cmora@epm.net.co

Calle Restrepo y Hernán Toro Agudelo, respectivamente. Los recursos del Ministerio de Hacienda provinieron de fondos donados por La Agencia Interamericana para el Desarrollo (AID).

Adicionalmente, el Instituto Colombiano para la Reforma Agraria, INCORA, bajo la gerencia nacional del doctor Enrique Peñaloza Camargo, entregó recursos que fueron utilizados en la compra de la que sería la primera granja de prácticas del Instituto, la hacienda El Progreso, ubicada en el corregimiento El Hatillo, municipio de Barbosa, a treinta kilómetros de Medellín. Dicha hacienda se compró en 1963 y sus construcciones y adecuaciones se iniciaron al siguiente año.

También merecen capítulo especial en esos albores del Instituto, las valiosas colaboraciones de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, la Facultad Nacional de Agronomía de Medellín, el Instituto Zooprofiláctico Colombiano, el Fondo Ganadero de Antioquia, la Secretaría de Agricultura de Antioquia, el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA y la Investigadora Lanar S.A., empresa que por ese entonces se empeñaba en sacar adelante la explotación ovina de la región. Todas ellas, suministraron ayudas consistentes principalmente en profesores, elementos de enseñanza y laboratorio, locales y becas estudiantiles.

A pesar de que el Instituto se creó oficialmente en 1962 e inició labores en 1963, su inauguración oficial apenas se efectuó el 9 de Octubre de 1965, siendo Gobernador del Departamento el doctor Mario Aramburo, Rector de la Universidad el doctor Lucrecio Jaramillo Vélez y Director el doctor Fidel Ochoa Vélez. En ese mismo año el Instituto ya tenía 132 estudiantes, provenientes de varias regiones del país, y sus instalaciones en la hacienda El Progreso habían sido terminadas en su gran mayoría.

La institución entregó a la sociedad su primera promoción de médicos veterinarios en 1967, en momentos en que el doctor Irenarco Casas Amorochó fungía como Director y continuaba como Rector del Alma Mater el doctor Lucrecio Jaramillo Vélez.

Llegado el año de 1969, durante la Dirección del Dr. Raúl Londoño, el Instituto se constituyó en Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia y en 1970 graduó su primera promoción de zootecnistas. Como referente importante es bueno recordar que la primera promoción de esta carrera en el país, egresó de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, en 1967.

Los fundadores desde sus inicios plasmaron la idea de que el entonces Instituto, contaría con dos programas, el de Medicina Veterinaria y el de Zootecnia, con materias comunes en los dos primeros semestres de formación, los cuales se denominarían Estudios Generales. La justificación de los fundadores, para la creación de estos programas, estuvo basada en la profundidad y campo específico de acción, que ya para ese momento, según ellos, ostentaban la Medicina Veterinaria y la Zootecnia. En un comienzo, los mayores esfuerzos estuvieron centrados en el primero de dichos programas.

Las condiciones sociales y económicas que explican la importante empresa de fundación de esta unidad académica, se hallan plasmadas en el "Memorandum sobre la creación del Instituto Veterinario de Medellín", documento expedido por la Universidad de Antioquia, en el cual se exponen la necesidad y objetivos del proyecto.

El Memorandum hace relación en primera instancia al vacío creado en la región por la desaparición de la que entonces se denominó Escuela de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional con sede en Medellín y que funcionó a comienzos de siglo, hasta cuando fue transformada en la Escuela de Agronomía, pasando la medicina veterinaria a funcionar únicamente en la sede de Bogotá.

Refiere también el mismo documento, la situación ganadera de la región constituida por los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar y Córdoba, en la cual, según estadísticas del Banco Ganadero, en el año 1960, habían seis millones de cabezas de ganado vacuno. Así mismo, se expone la necesidad imperiosa de aumentar las divisas del país y contribuir a la disminución del déficit en la producción de leche, que para el citado año, de acuerdo con el mismo Banco, sólo alcanzaba una producción diaria de 1.3 botellas por vaca.

Destaca el Memorandum el gran número de bovinos que se negociaban en la Feria de Ganados de Medellín, con una cifra aproximada de 500.000 por año. La escasez de médicos veterinarios en Colombia, según el escrito, el cual reporta la estadística de un profesional por cada 42.000 cabezas de ganado, fue otra justificación para la creación del Instituto de Medicina Veterinaria en la ciudad de Medellín.

Se sugiere allí, tomar en consideración las recomendaciones de las Conferencias Latinoamericanas de Enseñanza Agrícola celebradas en Santiago de Chile en 1958 y Medellín en 1962. Finalmente, menciona este escrito, la reforma agraria que en esos años se trataba de implementar, con la consiguiente necesidad de crear instituciones de educación superior formadoras de médicos veterinarios y zootecnistas, para suplir las demandas técnicas del campo colombiano.

Después de discurrir por variados espacios físicos como la Facultad de Medicina, el Hospital San Vicente de Paul, el Instituto Zooprofiláctico Colombiano, la Ciudad Universitaria, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y la Facultad Nacional de Salud Pública, en 1989, a través de la diligente gestión del Dr. Luis Javier Arroyave Morales, Rector de la Universidad de Antioquia en ese momento, la Facultad es trasladada a la actual Ciudadela de Robledo, lugar que hoy comparte con la Escuela de Nutrición y Dietética y el Instituto Universitario de Educación Física.

Hoy, pasados 36 años desde el inicio del Instituto de Medicina veterinaria, la Facultad cuenta dentro de sus logros el haber entregado al mercado laboral y a la sociedad colombiana, 1663 egresados, 1035 médicos veterinarios y 628 zootecnistas. Existen convenios con varias universidades nacionales e internacionales y también con instituciones oficiales como CORPOICA y Secretaría de Agricultura de Antioquia.

Además de los programas de pregrado de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, la Facultad ofrece los programas de pregrado de Ingeniería Agropecuaria y de Ingeniería Acuícola (Acuerdos Académicos 0119 de noviembre 18 de 1997 y 0130 de mayo 19 de 1998, respectivamente) y ha incursionado en la oferta de posgrados como es el caso de la Especialización en Producción Animal con sede en el Urabá Antioqueño (Acuerdo Académico 0062 de febrero 13 de 1996), la Especialización en Proyectos y Gestión Agroambiental (Acuerdo Académico 0102 del 10 de junio de 1997) y la Especialización en Producción y Utilización de Pastos y Forrajes (Acuerdo Académico 0127 de febrero 17 de 1998).

En asocio con La Corporación de Ciencias Básicas Biomédicas de la Universidad de Antioquia se han ofrecido especializaciones en Patología Animal y Fisiología de la Reproducción Animal; en el mes de mayo de 1999 fue aprobada por el Consejo Académico de la

Universidad de Antioquia, la Especialización en Clínica y Cirugía de Pequeños Animales.

En el campo de la extensión se destaca el proyecto, ya aprobado, del Centro de Desarrollo Tecnológico Agrario del Bajo Cauca con sede en la hacienda La Candelaria, en el municipio de Caucasia, propiedad de la Universidad de Antioquia, desde donde se irradiarán programas de desarrollo regional en asocio con otras instituciones del sector, ubicadas en la misma zona.

La Facultad posee un consultorio veterinario de pequeños animales que es reconocido por la ciudadanía del Área Metropolitana del Valle de Aburrá como un centro de referencia de gran calidad, hecho que se comprueba al observar la creciente demanda de sus servicios.

En el aspecto investigativo, en los últimos años, la Facultad ha sido participe muy activa, como quiera que en 1997 y 1998, se constituyó en la segunda unidad académica del área de la salud, en número de proyectos financiados por el Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI) de la Universidad de Antioquia.

Los proyectos de investigación en esta unidad académica se canalizan a través del Centro de Investigaciones Pecuarias (CIP), organismo creado mediante el Acuerdo No.13 de julio de 1987, expedido por el Consejo Superior de la Universidad de Antioquia.

En lo atinente a la modernización y actualización de los programas, la Facultad viene trabajando en los procesos de Transformación Curricular y de Autoevaluación y Acreditación con el objetivo de alcanzar unos mayores niveles de competencia a nivel nacional e internacional.

En 1998, la Facultad adquirió dos nuevas haciendas, una en el Municipio de San Pedro (La Montaña) y otra en el municipio de Gómez Plata (Vegas de la Clara), lo cual amplía de manera positiva los campos de práctica y mejora los procesos enseñanza - aprendizaje.

Dentro de los proyectos de reforma administrativa y estructural de la Facultad, actualmente se vislumbra la posibilidad de su transformación en una Facultad de Ciencias Agrarias constituida por dos Escuelas, una de Ciencias Animales , otra de Medicina Veterinaria, y un Instituto de Posgrados.

Fuentes:

Archivo Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, Universidad Antioquia.

Discurso del Decano doctor. Luis Javier Arroyave Morales, en el acto conmemorativo de los treinta y cinco años de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de la Universidad de Antioquia. Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias. Vol. 10 N° 2, 1997.

Entrevista al doctor Héctor Muñoz Mazo, Profesor Titular Jubilado de Patología Animal. Facultad de Me-

dicina Veterinaria y de Zootecnia, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Egresado de la primera promoción del Instituto de Medicina Veterinaria de Medellín. Medellín, Colombia, mayo de 1999.

Entrevista al doctor Fabio Nelson Zuluaga Tobón, MV., M.S. Profesor Titular, Universidad de Antioquia. Director Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias. Medellín, Colombia, agosto de 1999.